



QUILMES, 1 5 MAY 2007

VISTO el Expediente N° 827-0197/07, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de POGGI, Mariela.

Que la mencionada precedentemente realizará tareas de administración y organización del fichero y legajos de los alumnos pertenecientes a la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades.

Que el gasto que demanda el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma total de PESOS SEIS MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$6.900,00).

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que por Resolución (CS) N° 320/06, se prorroga provisoriamente para el Ejercicio 2007 el Presupuesto aprobado por Resolución (CS) N° 100/06 y sus modificatorias.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de POGGI, Mariela, DNI N° 29.381.060, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato suscripto a tal efecto, según consta a fs. 38 del Expediente mencionado en el Visto, por la suma total de PESOS SEIS MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 6.900,00).



0 0 3 3 1



Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTÍCULO 2º: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.

ARTÍCULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas que correspondan del Programa que corresponda según lo consignado a fs. 18 y 19, Presupuesto 2007, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

UNQ
00
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>

RESOLUCIÓN (R) Nº: **0 0 3 3 1**

[Handwritten signature: A. Brardinelli]
Sr. Antonio Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

[Handwritten signature]
Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL